

CAPITULO XVI.

Dificultad sobre la fecha en que precisamente comenzó á existir y en que fué abandonada la ciudad de Uxmal.— El Manuscrito maya, de que procede la dificultad, confirma, por otra parte, la verdad y el orden cronológico de los sucesos.— Otras importantes revelaciones del Manuscrito.— El rey de Chichen Itzá.— El rey de Izamal.— Independencia de Chichen Itzá.— Guerra de Mayapan contra Chichen.— El ejército: número de sus divisiones y de sus generales.— Los nombres de siete de éstos.— El rey Ulmil de Chichen hace la guerra á Ulil, rey de Izamal, cuya ciudad destruye.— Mayapan favorece á Izamal y destruye á Chichen.— Epoca de estos sucesos.— Emigracion de los Itzáes.— Laguna de Peten Itzá.— El nombre de Uxmal.

Una dificultad aparece en la divergencia que hay entre la época en que nosotros hemos fijado la fundacion y la ruina de Uxmal y la que señala el manuscrito maya "Principales épocas de la historia antigua de Yucatan," pues nosotros hemos dicho que probablemente fué fundada en el siglo once ó doce de la era cristiana, y el manuscrito dice que lo fué en el siglo diez, segun el *Juicio analítico* que del documento hace el Sr. D. Juan Pío Pérez, cuyas palabras son éstas: "Que en el 2º Ajau se pobló Ah-Cuitok Tutul Xiu en Uxmal, y reinó en él con el gobernador de Chichen Itzá y el de Mayapan el 2, 13, 11, 9, 7, 5, 3, 1, 12, 10 Ajau. Corregida

la numeracion, fueron los Ajaues 7, 5, 3, 1, 12, 10, 8, 6, 4, 2; y arreglados los Ajaues á la cronología de la era vulgar, fueron en los años 936, 960, 984, 1008, 1032, 1056, 1080, 1104, 1128, 1152, habiendo terminado el 2º Ajau en 1176, á los 240 años de fundada (Uxmal), porque su poblacion fué en 936 en que principió el 7º Ajau, que es el primero de la correccion." ¹

Pero esta dificultad nos llena verdaderamente de la más grata satisfaccion; porque en la mayor y de la más suprema importancia de fijar la clave y de descubrir los sucesos por el orden cronológico de la verdadera historia antigua yucateca, aquella dificultad nos viene á mostrar con sola su presencia y por el documento de que procede, la exactitud fundamental de nuestras aserciones con respecto á los hechos considerados en sí mismos. Además, nos muestra que nada ménos que con un *documento* MAYA están de tal manera conformes los más auténticos y conocidos datos de la historia tulteca que hemos aducido; las relaciones y apuntaciones publicadas por los historiadores de nota de que nos servimos; y las observaciones y conjeturas de los arqueólogos, que en género de dificultades, sólo viene el dicho documento á ofrecer la de fijar, con más ó ménos exactitud, la fecha de los sucesos que

¹ "Juicio analítico del Manuscrito maya" por D. Pío Pérez. § VII. Véase atrás en la página 58.

históricamente, á vuelta de todo, deja confirmados el propio documento, y son: 1º el de la fundacion de Uxmal en el período de la era cristiana, ya despues del siglo noveno; 2º el de haber sido los fundadores los Tutul Xius, siendo su jefe Ah-Cuitok-Tutul Xiu, y 3º el de haber sido arruinada la ciudad á los 240 años de su fundacion. ¹

Si nosotros hemos preferido fijar la fundacion en el siglo once ó doce de la era cristiana, es porque en la historia vemos que poco más ó ménos fué por aquel tiempo la destruccion del imperio tulteca, cuyos restos, peregrinando, vinieron á Yucatan hasta establecerse en la Sierra y echar los cimientos de su ciudad á diez leguas de Mayapan; y ya el lector verá, que del siglo once ó doce que con tan buenos fundamentos señalamos, al diez que fija el documento maya, hay una diferencia que en esta ocasion y circunstancia casi puede calificarse de imperceptible. Perfectamente venimos á

¹ D. Eligio Ancona en su «Historia de Yucatan, desde la época más remota hasta nuestros días,» Lib. 1.º, Capítulo VII, manifiesta la opinion de que casi puede asegurarse que no fué Ah-Cuitok Tutul Xiu el fundador de la célebre ciudad de Uxmal en el siglo X, y para deshacerse de la dificultad que le presenta el documento maya *Principales épocas*, que tan claramente señala en el § VII el tiempo de dicha fundacion y el nombre del fundador, dice, que aunque es la primera vez que en aquel documento se habla de aquella ciudad, no por eso se refiere á la fundacion, sino solamente á haber ido á establecerse en ella los Tutul Xius.

concluir, pues que de todos modos, en el período que se forma del siglo décimo al décimo-cuarto, está contenida la época del principio y fin de la célebre ciudad de Uxmal.

Debemos, sin embargo, advertir además, que el documento maya, por importante que sea con respecto á los hechos y ordenada sucesion de ellos, no lo es en cuanto á la exactitud del sentido é inteligencia que se le da por lo que mira á las fechas, así por la gran dificultad que hay en comprender bien la cronología indígena, como por las equivocaciones que los mismos autores indios cometían al escribir con nuestro alfabeto sus documentos históricos, equivocaciones que son precisamente el motivo de la correccion practicada por el Sr. D. Juan Pío Pérez, con el rubro de *Juicio analítico del manuscrito*.

Dejemos, pues, la cuestion de precisar las fechas, conforme al precioso documento aludido, pero sirvámonos del mismo en cuanto vale y merece para el conocimiento y enlace de los sucesos, pues no sólo nos revela claramente la

Pero esto es forzar el sentido del documento ó quitarle el natural que nosotros le damos, y que como se ve en el texto, le dió el Sr. D. Pío Pérez, quien habiendo no sólo analizado dicho documento, sino *traducídolo* del original maya, nadie mejor que él puede fijarle la verdadera inteligencia, y en efecto claramente la fija, tomando la palabra *poblacion* en el sentido de *fundacion*, lo que muestra evidentemente que nuestro sabio filólogo leyó *fundacion* en el texto maya. Véase el «Juicio analítico,» § VII citado.

guerra del Soberano de Mayapan contra los grandes del Imperio y contra sus respectivos pueblos, sino otros pormenores importantes, en los cuales es ahora ocasion de que nos fijemos.

En efecto, no solo nos revela el verdadero origen, principio y fin de Uxmal, sino tambien nos indica claramente la tiranía cruel que el Soberano de Mayapan se propuso ejercer, y estos datos los encontramos enteramente conformes con las apuntaciones que consignan Landa y Herrera. Nos hace saber que por aquel tiempo había reyes en Chichen-Itzá y en Izamal, y que, dependientes éstos del de Mayapan, venían á ser con sus vasallos, como los principales condes del Imperio, ó como sus feudatarios.

Vemos por él, que los Tutul Xiu, estaban ántes en tan buena paz y armonía con el Emperador de Mayapan y con el Rey de Chichen-Itzá, aun cuando más ántes acaso hubiesen vivido éstos últimos en cuestiones y guerras, que el indio, autor del manuscrito, dice que *reinaron* (los Tutul Xiu) *en Uxmal doscientos años con el Gobernador de Chichen-Itzá y el de Mayapan*. Y es que, como el Emperador de Mayapan y el rey de Chichen, eran sin duda los señores más grandes de toda la Península, en el tiempo en que vinieron á establecerse en ella las nuevos Tutul Xius, es claro que al confederarse éstos con aquéllos, formaron en una especie

de alianza ó tratado la unidad del Imperio yucateco, por consiguiente reinaron juntos, en efecto, como indica el documento. Izamal era tambien una gran ciudad y cabeza de un reino ó provincia, pero debemos entender que como su jefe ó soberano especial era el Sumo Sacerdote, que por su carácter de tal, residía en la corte de Mayapan, segun hemos tenido ocasion de ver en otra parte, su dominio estaba como identificado con el de esta poderosa capital, motivo por el que, indudablemente, el manuscrito maya no lo expresa respecto de Uxmal, como lo hace con los otros dos.

Nos pone por último este manuscrito en estado de poder comprender que abierta la malhadada época de la tiranía, y despues de vencido Tutul Xiu y de arruinada la ciudad de Uxmal, el rey de Chichen-Itzá temió con sobrado fundamento que el despotismo del vencedor ya no consentiría la permanencia de otro soberano que, si bien dependiente de él, era al fin un rey y señor de vasallos del que debía recelarse en su afan de esclavizar á todos. Por tanto, el dicho rey itzalano tomó la arriesgada y atrevida resolucion de declararse enemigo del Emperador, manifestando con los hechos que sacudía el despótico dominio de Mayapan, que constituía su reino en estado independiente, y que se aprestaba al combate. Pero Cocom Hunac-Eel le castigó, porque dirigiendo sus poderosas hues-

tes contra Chac-Xib-Chaac, que así se llamaba el rey de Itzá, le venció y derrotó. Hé aquí las palabras textuales del manuscrito: "Pasados los Katunes del 11º Ajau, 9º Ajau, 6º Ajau, en el 8º fué vencido ó derrotado el gobernador de Chichen-Itzá, porque era enemigo de Hunac-Eel, gobernador de la fortaleza de Mayapan, ciudad murada, y esto sucedió á Chac-Xib-Chaac de Chichen-Itzá." ¹

Los números *siete* y *trece* eran de gran significacion misteriosa, y sin duda por esta razon el ejército ó los ejércitos mayas se dividían cada uno en trece grandes divisiones, bajo el mando de siete grandes caudillos ó generales (Nacones), que en la época á la que nos referimos, eran á más del Cocom Hunac-Eel, autócrata de Mayapan, los siguientes, segun los nombres que nos conserva el precioso manuscrito: Ah-Zinteyut Chan, Tezumtecum, Taxcal, Pante-Mit, Xuch-Uecut, Itztecuat y Kakalte-Cat. ² Con estos datos, ¡qué fortuna para la historia hasta en sus más notables y curiosos pormenores! ya podemos decir cómo, cuándo, por quiénes y por qué se destruyeron las grandes y principales ciudades yucatecas, cuyas ruinas llenan de pasmo y admiracion á cuantos

¹ "Principales épocas de la Historia de Yucatan."
§ VIII. Véase atrás en la pág. 52.

² Id.

las contemplan, y cuya historia se decía *completamente ignorada*.

Sea de muerte natural, ó acaso violenta con ocasion del triunfo de Hunac-Eel, el caso era que poco despues ya no existía Chac-Xib-Chaac, el digno y valeroso rey de Chichen, pues que ya su sucesor, era Ulmil, quien lo mismo que su antecesor resistía fuerte y constantemente al tiránico dominio de Mayapan. Organizó su ejército compuesto de trece divisiones como el de Cocom Hunac-Eel, y con él cayó como un torrente devastador sobre la histórica y magnífica ciudad de Izamal, por ser del dominio sacerdotal de Mayapan, ¹ y cuyo rey (y Sumo Sa-

¹ Los Itzáes eran llamados «hombres sagrados,» *ah Itzaob Kuyen uincob lae*, lo que suponemos de la dinastía de sus soberanos. Y como Izamal era la ciudad santa ó sacerdotal de la jurisdiccion especial de Mayapan, que era la metrópoli de todo el Imperio, es claro que cuestiones de rivalidad religiosa dividían á las ciudades de Izamal y de Chichen-Itzá, y de aquí otro motivo de enojo ó *casus belli*.—Es de advertir que la gerarquía sacerdotal no tenía vasallos tributarios, sino que todos le acudían para su manutencion y elevado rango, segun refiere Landa; pero es indudable, segun el testimonio del mismo Landa y de todos los demás historiadores y monumentos, que Izamal era ciudad sacerdotal, y que los Itzáes eran tenidos como reyes y como hombres sagrados. Éstos eran de la misma familia dinástica y sacerdotal que los soberanos de Izamal, descendientes de Itzamatul, antiguo patriarca del pueblo maya; pero divididos despues, se conservaron en perpetuas guerras hasta haber desaparecido una de las partes contendientes, que es la que emigró para el Peten-Itzá.

cerdote á la vez, segun debemos entender), era á la sazón Ulil. Gran devastación causaría en la *santa* ciudad, pues son grandes y muchas las célebres ruinas de ella, y de que hemos hablado en otra parte de esta obra, habiendo sido ésta, á no dudarlo, la época en que pasó, para no volver, su antigua grandeza y poderío. Mas bien pronto, el ejército de Mayapan vino sobre Ulmil para castigar la que entónces seguramente se habrá llamado sacrílega osadía. “En este mismo período ó Katun del 8º Ajau, dice el documento maya, fueron á destruir al rey Ulmil, porque le hacía la guerra al rey de Izamal Ulil. Trece divisiones de combatientes tenía, cuando los dispersó Hunac-Eel para escarmentarlos: la guerra se concluyó en el 6º Ajau á los treinta y cuatro años.”¹ Esto es, en el año del Señor 1292, segun el *Juicio analítico de Pérez*.

Con esta asoladora guerra vino, pues, á quedar arruinada en pos de Izamal, la no ménos histórica y magnífica ciudad de Chichen, habiendo sido destruida aquélla por ésta y ésta por Mayapan, como por ella misma casi acababa de serlo Uxmal.

Segun el *Juicio analítico* de D. Pío Pérez, el tiempo á que corresponden éstos sucesos parece que debe fijarse al siglo trece de la era cristia-

1 “Principales épocas,” § IX.

na, si bien nosotros por las razones que dejamos expuestas, creemos que más bien pueden adelantarse un poco, de manera que se conforme con el que procede del de la fundación de Uxmal (siglo once ó doce), cuya ruina, segun todos los datos, fué anterior á la postrera de Chichen y de Izamal. Hé aquí las palabras del Sr. Pérez respecto de dicho tiempo: “Que Hunac-Eel (Jefe de Mayapan) derrotó las trece divisiones del ejército de Ulmil, rey de Chichen) el 6º Ajau. Corregida la numeración, es despues del décimo año del 7º Ajau, y segun se dice, que terminó en el Ajau siguiente, habiendo durado treinta y cuatro años, sin duda sería el vigésimo año del 5º y fué el año del Señor 1292, porque el 5º Ajau comenzó en 1272 y acabó en 1296.”¹

Debemos juzgar que en el tiempo de estas grandes guerras y del triunfo de Mayapan sobre Chichen Itzá, emigraron en gran parte los míseros restos de esta última ciudad y provincia, dirigiéndose á la region meridional de la Península en los extensos despoblados que hay entre Guatemala y Yucatan, deteniéndose en la Laguna conocida hasta hoy con el nombre de *Peten Itzá* (Isla ó tierra de los Itzaes), buscando aquellos valientes y decididos indígenas, un país libre y seguro dónde poner á cubierto

I “Juicio analítico” por Pérez,” § IX.

de la tiranía de Cocom su independencia y soberanía. Tanto más debemos creerlo así, como cierto, cuanto que, según el documento maya, los Itzáes eran de entre los mayas los más propensos á la vida nómada, pasando en diferentes épocas del extremo Sureste de la Península (Bakhalal) á Chichen, en el centro de ella, de aquí al extremo Occidental en Champoton, y de éste otra vez á Chichen.¹ Nos confirman también en nuestro aserto estas palabras de Cogolludo, refiriéndose á los habitantes de Peten-Itzá: "Estos indios itzáes, dice, son de nacimiento yucatecos y originarios de esta tierra de Yucatan; y así, hablan la misma lengua maya que ellos. Dícese que salieron del territorio y jurisdicción que hoy es la villa de Valladolid y del pueblo Chichen-Itzá, donde hoy permanecen unos de los grandes edificios antiguos que se ven en esta tierra, y tanto admiraron cuando se descubrieron estos reinos... Dice el P. Fuensalida, que cien años ántes que viniesen los españoles á estos reinos, se huyeron de Chichen-Itzá en la edad que llaman ellos Octava, y en su lengua *Uaxac ajaü*, y poblaron aquellas tierras que hoy viven."²

Comparando la cita que hace el P. Fuensalida de la Octava Edad, con el manuscrito, las

1 Documento maya, *Principales épocas*.

2 Cogolludo. Historia de Yucatan. Lib. IX. Cap. 14.

Edades mayas (principales épocas), en la VIII de éstas, con grata sorpresa la encontramos perfectamente verificada, pues leemos allí, como puede hacerlo por sí mismo el lector, precisamente la derrota de los Itzáes por Hunac-Eel, y no hay más diferencia que la que resulta de las diferentes opiniones que existen sobre el modo de concordar las edades mayas con los años de la era cristiana, puesto que Pérez fija la derrota de los Itzáes por Hunac-Eel en el 10.º año del 7.º ajaü, que interpreta ser el del Señor 1258, mientras que Fuensalida pone la emigración de aquéllos, y por consiguiente su derrota, cien años ántes de que vivieran los españoles á esta tierra, quienes habiendo venido en los primeros años del siglo XVI (1517), resulta que aquella emigración y por consiguiente la derrota de la Octava Edad, fué en los primeros del siglo XV, allá por los años de 1417. Todo esto servirá, de paso, para hacer ver lo que dejamos expuesto sobre la gran dificultad que hay de concordar la cronología maya con la de la era cristiana, y por lo mismo la nulidad de todo argumento que en ella pretendiera establecerse; pero los sucesos y su orden y desarrollo quedan confirmados de un modo satisfactorio.

Nos confirma igualmente en nuestro aserto la indecisión de los historiadores en designar de una manera fija y unánime el origen de aquel pe-

queño reino maya del Peten, 1 segregado de la madre patria y engastado entre las ásperas montañas de una region despoblada. Unos aseguran que un rey de Chichen Itzá, con motivo del raptó de una jóven, á la que audazmente arrebató para sí de la presencia misma de otro rey vecino, que era el esposo de aquélla, en los

1 Villagutierre en su *Historia de la conquista y reduccion de los Itzáes y Lacandones en la América Septentrional*, Lib. I, Cap. VI, dice así: "La verdadera causa que dió motivo á los itzáes ó itzalanos para retirarse y desamparar la tierra de Yucatan en que habitaban, no fué la que se dijo [*del raptó de una mujer*], sino el que más de cien años ántes que los españoles descubriesen aquel reino, ocupando estos itzáes ó itzalanos, su provincia de Chichen Itzá, sus sacerdotes idólatras les profetizaron la ocupacion que los españoles habían de hacer de aquellas tierras, la sujecion en que los habían de poner, y la mudanza de su ley y destierro de sus falsos dioses.....

.....
En lugar de condescender los de Chichen Itzá con las amonestaciones de sus sacerdotes, de que recibiesen bien á sus huéspedes, pareciéndoles que estaban ya á la puerta, y teniendo por suma infelicidad los copiosos bienes que con su entrada habían de adquirir, ejecutaron su retirada, más de cien años ántes que llegasen los primeros, como ya dije, y como dijo el P. Fr. Bartolomé de Fuensalida, Religioso del Orden de San Francisco, que años despues hizo como misionero y gran operario de la ley de Dios diferentes entradas. . y éste será sin duda el tiempo en que se ausentaron, porque, por las predicciones referidas y cuenta de edades que señalan, no se puede hacer el cómputo fijo, por no decirse en qué tiempo lo profetizaron ó predijeron cada uno de estos sacerdotes (*Chilan Balam.*)"

propios momentos de estarse celebrando las bodas, huyó á la indicada laguna, donde ignorado del mundo se estableció con sus parciales; y otros dicen que con motivo de los vaticinios que los *Chilames* (Sacerdotes Mayas), hicieron de la próxima invasion de los europeos, se anticiparon los Itzáes á esconderse en las márgenes de aquella salvaje laguna, donde no por eso dejaron de ser descubiertos y visitados nada ménos que por Hernan Cortés, con motivo de la famosa expedicion de éste á Honduras. 1

En cuanto al nombre de Itzá, es como saben nuestros lectores, por lo expuesto en el Capítulo VII de esta obra, (página 160), un nombre nacional de la raza maya y no el de otra diferente, como algunos han llegado á suponer, sin fundamento alguno sólido. La denominacion de mayas y la de itzalanos, aparecen como palabras enteramente sinónimas en documentos históricos de que pueden citarse, como ejemplos de los más conocidos, las profecías que se atribuyen á los sacerdotes mayas y de que en su lugar nos ocuparemos. El mismo documento maya "Principales épocas" al hablar de itzáes, mayalpaneses y tutulxiús, no lo hace como de naciones diferentes, sino como de secciones ó tribus de una misma raza y pueblo, y sus épocas las resume precisamente, nótese bien, bajo el úni-

1 Véase en el Apéndice nuestro artículo intitulado: "La apoteosis de un caballo."

co rubro de *Epocas mayas* ó “Principales épocas de la historia maya ó antigua.” En el original indígena dado á conocer por el Sr. Pérez, se lee así: «Lelo lai ú tzolan Katunil ti mayab.» Si los tutul xiús, los itzáes y los mayas hubiesen sido naciones diferentes, no hubieran abrazado los autores indios su historia bajo el solo título de *Katunil ti Mayab*. Estamos por esto en la más firme convicción de que el pueblo maya en toda la Península ha sido siempre solo y uno, como sola y una ha sido siempre su habla, y confirmamos aquí, á la vez que nos apoya á nosotros, el principio ò regla que la ciencia filológica ha formulado diciendo: «Que la lengua es la nación, y que por consiguiente, donde la lengua es una, la nación también lo es.» Si en el curso de tantos siglos anteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo vinieron á Yucatan razas diferentes de la maya, cosa que ciertamente no pudo menos que haber sucedido, vendrían como individuos, ó como partidas más ó menos pequeñas de inmigrantes que presto se encrustarían en la masa de la sociedad indígena, pero nunca y de ninguna manera, ni como irrupción de bárbaros, ni como ejércitos conquistadores más fuertes ó civilizados que vinieran á cambiar las condiciones sociales de Yucatan. Las huellas que el Sr. Brasseur de Bourbourg y algunos otros han visto en las ruinas monumentales de Ux-

mal, como de constructores extraños que alteraron con obras sobreañadidas y toscas los edificios primitivos y originales, y que han tomado como indicios de irrupciones de algunos pueblos, como caribes ú otros, ya nuestros lectores saben, tan bien como nosotros, á qué atribuir esto recta y sencillamente, sin andar rebuscando: todo ello no es otra cosa que los inevitables efectos de las grandes y prolongadas guerras que aquella ciudad sufrió de parte de Mayapan, en las que ya hemos visto cómo venían contra ella, á más del enemigo doméstico, las tropas aliadas de Tabasco, Jicalango y Ulúa, las cuales necesariamente, (como quienes principalmente sostenían la lucha), habitaron aquellos palacios despues de la victoria, y aun tal vez se hubieran quedado allí para siempre si no se hubiera dispuesto, como se dispuso, su total y absoluto abandono.

Por lo que toca al origen y significacion del nombre de Uxmal, hay una gran incertidumbre; pero como este nombre es evidentemente maya y la raíz es el verbo *Ux*, que significa *bajar los frutos de un árbol*, si atendemos que los indígenas denominaban sus ciudades regularmente expresando la circunstancia principal que determinaba la fundacion de ella, debemos tener como cierto, que al llegar los Tutul Xius de la manera que llegaron, y que hemos referido, bajando de las mon-

tañas para detenerse en las faldas de ellas, estableciéndose á diez leguas de Mayapan para fundar su capital, ellos mismos y sus cohermanos que los recibían, debieron comparar aquel descenso á la abundancia de los frutos que se bajan de un árbol. Eran, en efecto, los recién llegados, como inmigrantes y nuevos hijos de la nacion, verdaderos y útiles frutos bajados en sazón, todo lo cual expresa la palabra *Uxmal* en el lenguaje antiguo. En la propia forma se dice hasta hoy por los hacinamientos ó montones; *Bancabal*, de la raíz *ban*, echar por tierra, amontonar, *cachacbal*, por la quebrada ó lo quebrado, de la raíz *cach*; *Tacumbal* por la alacena ó escaparate, de la raíz *taac*; *Sansamal*, por lo que se hace quotidianamente, de la raíz *sam*, la mañana ó el día, etc. ¹

Hemos dicho en otra parte que el árbol del

¹ Consignaremos aquí, á propósito de lo que decimos en el texto, que un indio muy ilustrado de nuestros días, el Sr. Cura que fué de Maxcanú, D. Juan de la Cruz Caamal, nos dijo repetidas ocasiones, que aunque el nombre de aquella villa muchos lo hacían derivarse de las palabras *Mex* y *Canul*, él prefería como más fundada, la opinion de que el dicho nombre *Maxcanú* significa *el término de la montaña*, expresando conforme á la antigua costumbre de los indios la configuracion topográfica del lugar, y seguramente recordando á la vez la historia de la bajada allá de los primeros fundadores de la antigua poblacion. El venerable párroco de que hablamos, era de la raza indígena pura: ha muerto no hace mucho, pero todavía existe la presente ge-

yaxché (ceiba) era sagrado y misterioso para estos indios, de modo que siendo como el emblema y símbolo de su nacion, y viendo en aquellos recién llegados unos verdaderos hermanos, porque procedían todos del comun tronco tulteca, encontrarían un motivo más para dar á su gran ciudad aquel nombre de *Uxmal*, esto es, la *bajada de los nuevos frutos*, (hijos), *producidos por el árbol de su comun familia*.

El Dr. Sánchez de Aguilar y el P. Cogolludo escriben algunas veces *Uxumuul*, lo que tomarían de los indios antiguos y que no altera la raíz *Ux*, ni la probable significacion que exponemos. Antes bien, en todo caso, la dicha palabra *Uxumuul* aclara más y funda mejor nuestra conjetura; porque *Uxumuul* ó *Uxumal* (*Uxum-ual Uxum-al*) significa metafóricamente la mujer en gran manera fecunda, la madre de numerosa prole, derivándose este nombre siempre de la raíz *Ux*, y siempre fundándose en la metáfora del árbol que produce abundante fruto. Con esto, ninguno dejará de ver cuán apropiada está nuestra interpretacion, y cuán

neracion que le conoció y trató. La Emperatriz Carlota, esposa de Maximiliano de Austria, en su visita á Yucatan el año de 1865, sentó á su mesa, en la villa de Hecelchakan á dicho Sr. Cura, lo mismo que á otro de la propia raza, D. José Asuncion Tzuc, para tener el gusto de tratarlos. Ambos poseían perfectamente la lengua de sus antepasados.

aplicable es el nombre UXMAL y su literal significado, á la circunstancia que determinó la fundacion de la más célebre de las ciudades antiguas yucatecas y aún de todo el mundo americano.

CAPITULO XVII.

Envanecimiento del tirano de Mayapan.—Actitud de Tutul Xiú y de los otros soberanos.—Levantamiento general.—Ejército de represalia.—Temores del tirano.—Pide nuevo auxilio á los mexicanos.—Asedio de Mayapan.—Rápido triunfo de los sitiadores.—Destruccion de la ciudad.—Muerte del tirano.—Testimonio del documento maya.—Fin de la 3^a época.—Orden cronológico.—Estudio y comparacion de documentos y de autores.—Certidumbre de los hechos.—Justo castigo de Mayapan y de sus tiranos.—Testimonio de los historiadores.—Las ruinas de Mayapan.—Su posicion geográfica.—Descripcion de ellas por Mr. Stephens.—Informe sobre las mismas por el Abate Brasseur de Bourbourg.

La tiranía del rey de Mayapan no reconoció límite alguno cuando vió destruido el poder de Uxmal y de Chichen Itzá, y seguramente en la ruina de las espléndidas cortes de Tutul Xiu y de Ulmil, envolvió la de otras ciudades, cuyos restos hasta hoy descubre el viajero en todas direcciones, castigando de aquella manera la fidelidad con que se condujeran respecto de su metrópoli, si eran de la dependencia de Uxmal y de Chichen, ó la adhesion que mostraran por el generoso Tutul Xiú que protejera sus hoga-

dos fueron y tradicionales franquicias, si eran de la de Mayapan y de Izamal.

Tutul Xiu, el rey de Uxmal que, como ya dijimos, erigió su nueva Capital en Maní, porque si bien perdió su antigua grandeza, no por eso perdió su dignidad ni su soberanía, siguió sosteniéndose en perpetuo estado de guerra con el de Mayapan, y formando por consiguiente y disciplinando su ejército. Natural era tambien que no solo sus vasallos y amigos, sino aun los que eran del dominio contrario, se fueran á afiliarse poco á poco en sus banderas, para huir de la esclavitud, y para luchar por lo mismo con extraordinario valor entre sus combatientes. Sin embargo, como el pueblo en general de que había salido aquel ejército de represalia no estaba todavía diestro en el manejo de las armas de guerra, las ventajas de la lucha estaban, en la mayor parte de las veces, en los primeros años, por el tirano de Mayapan á causa del ejército aliado. Pero el uso ya perenne de las armas, el continuo combatir, fué haciendo agueridos y diestros á los yucatecos todos, pues el empeño de sostenerse, en cuyo éxito iban comprometidos el honor, la libertad y la vida, era indudablemente la mejor escuela que podían tener, aprendiendo el arte de la guerra de sus mismos enemigos los aztecas ó mejicanos. «Que viéndose así los de Yucatán, dice el Sr. Landa, aprendieron de los mejicanos el arte de las ar-